PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO

Camino Socialista

La prensa de los comunistas en Guatemala

Guatemala noviembre de 2015 Época I Número 10 año 2

Colaboración: I Quetzal

La crisis del Estado guatemalteco y la necesidad de articulación política

Entre abril y septiembre de 2015, el Estado guatemalteco reveló signos de crisis, pero al mismo tiempo, la capacidad que tiene la oligarquía y el imperio estadounidense para garantizarle una salida al menos temporal.

Más allá de la ilegitimidad e ilegalidad que se expresó en crisis de gobernabilidad, originada del involucramiento criminal de la estructura política que dirigía y articulaba el gobierno encabezado por el militar contrainsurgente Otto Pérez Molina, se hizo evidente también una crisis que puso en cuestión el carácter y orientación del Estado guatemalteco.

El Estado guatemalteco ha sido construido como un instrumento para garantizar el proyecto histórico de la burguesía. En específico, de la oligarquía guatemalteca, ese núcleo dirigente (integrado por familias y grupos corporativos) supeditado a las imposiciones del imperio estadounidense y a las estructuras de poder globales como aquellas representadas por el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

Por un lado, fue evidenciado el gobierno corrupto del gobierno "patriota" que la mayor parte de grupos corporativos financiaron para llegar a la presidencia y con el cual algunos de ellos inclusive tuvieron dificultades por su búsqueda de autonomía para realizar sus fechorías más allá de aquellas toleradas y permitidas por la oligarquía. Esto hizo que no lograran lo que generalmente persiguen: un gobierno estable y una gobernabilidad para realizar sus negocios y lograr mayores niveles de acumulación de capital.

Más allá de esto, se revelaron un conjunto de signos de crisis, entre los cuales resultan relevantes: 1) Un sistema político profundamente corrupto, cooptado por grupos criminales, por políticos que ven en la política un negocio propio, contenido de relaciones clientelares (también corruptas), con partidos sin institucionalidad, que no cumplen con sus funciones de representación, intermediación y agregación de intereses de las grandes mayorías, tal y como pregonan sus defensores; 2) Un Estado que en su contenido liberal (devenido en neoliberal) impide la solución de los graves e históricos problemas nacionales, que facilita y reproduce la explotación, el despojo, la opresión de clase, étnica y de género, la marginación y discriminación; 3) Un Estado que se orienta a facilitar, con leyes, políticas públicas y represión, los negocios de empresas transnacionales y "nacionales", imponiendo los proyectos mineros, hidroeléctricos, el cobro expoliador (como sucede con la energía eléctrica y la telefonía), la explotación de la clase trabajadora con salarios de hambre, el enriquecimiento de los empresarios a través de exención de impuestos, como sucede con la maquila y con grandes empresas que se acogen a esta norma para evadir impuestos. Es decir, un Estado que no se orienta al bien común.

Esto, en conjunto, fue justificación de un conjunto de comunidades, grupos, organizaciones, movimientos sociales y de cientos de miles de guatemaltecos que protestamos y exigimos reformas que, finalmente, no fueron asumidas por un Estado que siguió reproduciéndose en su carácter de instrumento al servicio de la clase dominante y del capital transnacional. Es esto lo que generó la demanda más desarrollada en el contexto de este momento político: la exigencia de una asamblea nacional constituyente de poder originario para la redacción de una nueva constitución política que permita crear un Estado democrático, popular y plurinacional.

La oligarquía salió airosa de este momento crítico, especialmente porque logró que una figura cómica y un partido de derecha extrema ganaran la presidencia de la república. Es un partido y una figura en torno a los cuales se re articularon sus principales grupos corporativos, así como fuerzas económicas y políticas provenientes del mismo partido patriota, el partido líder y otros más. No obstante que tendrá las condiciones para garantizarse objetivos económicos, políticos y sociales en el futuro inmediato, la oligarquía tendrá dificultades, como tuvo en el contexto de la protesta social entre abril y septiembre, para garantizarse la llamada gobernabilidad que pretenden.

En este marco, a las comunidades, organizaciones y movimientos sociales, populares, de izquierda y revolucionarios, nos corresponderá lograr un objetivo que todos planteamos, pero en el cual hemos avanzado poco: nuestra articulación política. Sólo así tendremos condiciones para enfrentar las embestidas económicas, políticas y represivas del nuevo gobierno. Sólo así podremos avanzar de cara a objetivos de transformación de este Estado que cada vez más revela su carácter como instrumento capitalista, controlado por la oligarquía, la embajada estadounidense y el crimen organizado. Sólo así lograremos nuestro propósito de crear una correlación de fuerzas suficiente para enrumbarnos por un camino de transformación revolucionaria de un país que sigue muriendo en la miseria.

Breves apuntes sobre la Revolución de 1944

Primera parte

La Revolución del 44 se considera como el movimiento político revolucionario más importante del siglo XX en Guatemala. Marcó la vida política del país, siendo recordada y conmemorada aún después de 71 años de haber ocurrido. Sus propuestas de cambio, democrático-revolucionarias, aún siguen siendo las banderas de lucha del pueblo guatemalteco. En el imaginario social y popular, la Revolución de Octubre aún mueve conciencias, moviliza organizaciones y mantiene vivos los anhelos de cambios estructurales que se necesitan para construir una Guatemala de los pueblos, democrática y revolucionaria que se dirija a la construcción del socialismo nacional como parte del socialismo mundial.

Fuente: http://www.chiquimulaonline.com/2010/10/huellas-permanentes-la-revolucion-que-marco-al-pais/

La Revolución de Octubre se inició como un movimiento cívico-popular al cual se unieron posteriormente militares jóvenes descontentos por la prolongación de la dictadura del generalato que ya había ejercido Jorge Ubico durante 14 años consecutivos desde 1931. Efectivamente, las primeras manifestaciones de descontento revolucionario se manifestaron con la petición de renuncia al dictador Ubico firmada por 311 ciudadanos, encabezada en su mayoría por jóvenes profesionales universitarios. Paralelamente, el gremio magisterial ya estaba en las calles exigiendo libertades. La policía represiva ubiquista, al arremeter contra las/os maestras/os, comete el asesinato de la Maestra María Chinchilla el 25 de junio de 1944. Al magisterio se unen las protestas de los estudiantes universitarios y de secundaria. La efervescencia cívico-popular agiliza la renuncia del dictador Jorge Ubico, planteada ya por algunos generales de su estado mayor, quienes después de un efímero triunvirato dejan como jefe de estado al general Federico Ponce Vaides, quien después de hacer promesas de promover inmediatamente elecciones, pretende quedarse por más tiempo en la silla presidencial, queriendo dar continuidad al dominio de los generales y el alargamiento de la dictadura militar. Jorge Ubico renunció el 1 de julio de 1944.

Al calor del relevo del general Jorge Ubico y la llegada del también general Ponce Vaides, los estudiantes de secundaria exigen y logran la desmilitarización de sus institutos, y diversos grupos de trabajadores plantean la libre organización sindical. Simultáneamente algunos sectores políticos conforman embriones de partidos políticos y se organiza el Frente Popular Libertador en su primera intención. Es decir, el movimiento popular y político creció más.

Aquellos eventos políticos precipitan la participación de jóvenes militares de mediana jerarquía en contra de la continuidad de la dictadura de los generales y a favor del movimiento cívico-popular que estaba exigiendo libertades democráticas y la finalización de la dictadura militar ubiquista. Después de los preparativos correspondiente al levantamiento militar, se inició la asonada en la madrugada del 20 de octubre de 1944 desde las fuerzas militares acantonadas en el cuartel militar Guardia de Honor y dirigidas por el mayor Francisco Javier Arana; muy cerca de él estuvieron en la conspiración los coroneles Carlos Aldana Sandoval y Luis Humberto Díaz Salazar. Éstos, según sus planes, constituirían la junta de gobierno provisional. El coronel Aldana mantenía relaciones con el movimiento cívico-popular, con el ciudadano Jorge Toriello y el capitán Jacobo Arbenz Guzmán, quien se encontraba oficialmente fuera del ejército junto con el teniente

Enrique de León Aragón. Antes del inicio de las acciones militares el comandante ubiquista de la Guardia de Honor había sido fatalmente eliminado al oponerse a la entrega del su cargo, situación que agilizó la toma del mando por el mayor Arana.

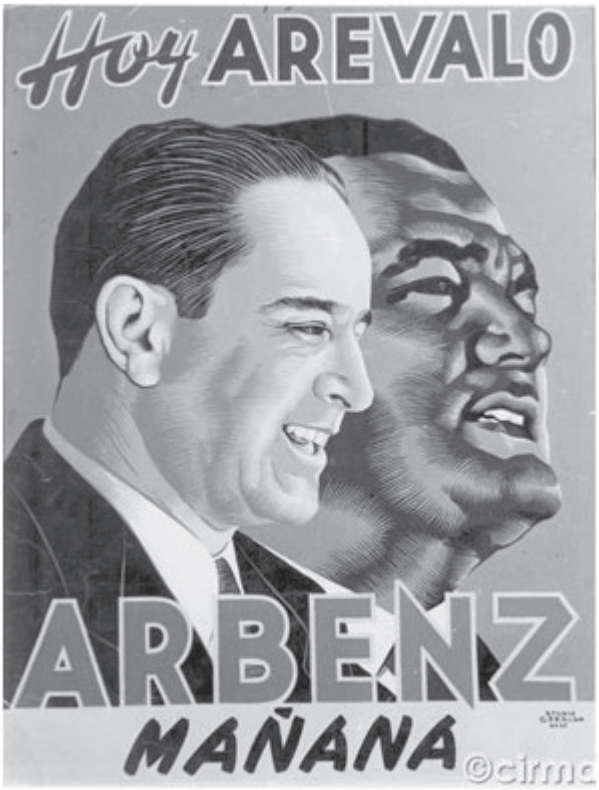

Fuente: www.guatemalamemoriaviva.com/1944-1949-amanece-en-el-ocaso-del-dictador/

Mientras el capitán Jacobo Arbenz y el ciudadano Jorge Toriello distribuían armas a representantes del pueblo que se incorporaban a la lucha, 15 estudiantes universitarios ingresaron al cuartel Guardia de Honor para armarse e incorporarse a los contingentes civiles que ya combatían en las calles y en las cercanías de las instituciones oficiales que todavía permanecían fieles al general Ponce Vaides. Aproximadamente 800 representantes de la clase trabajadora se alinean al levantamiento militar, de nuevo encabezados por la figura ya trascendental del obrero tipógrafo Silverio Ortiz, quien se había destacado en el levantamiento popular-militar contra la dictadura de Manuel Estrada Cabrera en 1920. Silverio Ortiz se consagró en esta gesta revolucionaria como dirigente popular y militar de los trabajadores en la historia de Guatemala. Los estudiantes universitarios al final de la contienda perdieron un compañero, mientras que los combatientes trabajadores tuvieron aproximadamente 100 bajas.

El levantamiento militar terminó relativamente rápido. Al final del día 20 de octubre los dos cuarteles fieles a la dictadura, San José y Matamoros, se habían rendido después de recibir muchas descargas de artillería. Los trabajadores y los estudiantes combatieron en las calles mientras que los militares se concentraron en someter a los cuarteles y no dejar salir a quienes estaban adentro. De esta manera terminaba el levantamiento militar y se organizaba el nuevo gobierno revolucionario. Los vencedores conformaron la Junta Revolucionaria de Gobierno integrada por dos militares y un civil: el mayor Francisco Javier Arana, el capitán Jacobo Arbenz Guzmán y el ciudadano Jorge Toriello Garrido. Los tres mandatarios eran representantes de la juventud revolucionaria: Arana tenía 39 años, Jorge Toriello 36 y Arbenz 31.

La Revolución de Octubre abrió las cárceles de la dictadura y permitió la salida de los presos políticos, entre ellos varios comunistas que habían militado en el primer partido comunista de Guatemala fundado en 1922, en especial el obrero Antonio Obando Sánchez que sufrió prisión durante los 14 años de la dictadura ubiquista. También permitió el regreso de los exilados políticos que habían huido de la opresión militarista de Ubico, entre ellos, de nuevo, algunos militantes comunistas que habían buscado refugio en otros países. La Junta Revolucionaria de Gobierno abrió los brazos revolucionarios a los exilados políticos de otros países, especialmente de Honduras y El Salvador, como doña Graciela García y Miguel Mármol respectivamente, también comunistas. De estos grupos de personas salieron los fundadores de la primera escuela marxista guatemalteca llamada Escuela Claridad. Esta escuela tuvo breve existencia, pues el gobierno de Arévalo la canceló por presiones del Jefe de las Fuerzas Armadas el ya Coronel Francisco Javier Arana.

Aquella Junta Revolucionaria de Gobierno de inmediato integró todo su gabinete ministerial con personas de alta calidad humana y profesional como nunca más ha sucedido en el país. Además tomó, entre

otras, las siguientes medidas: Rápidamente disolvió la asamblea nacional existente y convocó a la Asamblea Revolucionaria con carácter de Constituyente para elaborar la nueva Constitución de la República y las otras leyes constitucionales; eliminó de manera urgente el trabajo forzoso que había castigado especialmente al campesinado y a los pueblos indígenas durante los gobiernos dictatoriales liberales y conservadores; descentralizó los poderes del Estado; reorganizó el ejército, garantizó su carácter apolítico y sus funciones fundamentales como la defensa de la libertad, de la constitución y de la integridad nacional; promovió la autonomía y constitución democrática de las municipalidades; promulgó la autonomía del poder judicial; dio la autonomía a la Universidad de San Carlos; y decretó el sufragio obligatorio y el voto secreto para los hombres alfabetos, mientras que para los hombres analfabetos el voto fue público y solamente podía ejercerlo a nivel municipal. La Junta Revolucionaria reconoció la ciudadanía de las mujeres y el voto solamente para las alfabetos. Esta acelerada Junta Revolucionaria de Gobierno terminó sus funciones el 15 de marzo de 1945 cuando concluyó el proceso electoral que llevó a la presidencia al Doctor Juan José Arévalo Bermejo. Ya había sido aprobada en la Asamblea Revolucionaria la nueva Constitución de la República y la respectiva ley electoral.

JUNTA REVOLUCIONARIA 1944: Jacobo Árbenz Guzmán, Jorge Toriello y Francisco Javier Arana

La apertura política del momento revolucionario hace explosionar la organización sindical, popular y política en las vísperas del proceso electoral. El pueblo trabajador de empleados y obreros, principalmente citadinos, se prepararon así para participar en las elecciones democráticas que se venían. Como resultado de ese proceso electoral y la decisión de participar, muchos representantes populares y de los trabajadores pasaron a ser electos al Congreso Nacional. Así se destacaban las figuras de Víctor Manuel Gutiérrez, Manuel Galich, Alfonso Bauer Paiz, Rafael Tishler, José Miguel Fortuny, Bernardo Alvarado Monzón, Huberto Alvarado, Carlos González Orellana, entre otros.

El Dr. Arévalo encabezó el Primer Gobierno de la Revolución. Un filósofo humanista que declaró ser partidario de un socialismo espiritual sustentando en la filosofía del alemán Federico Guillermo Hegel. Con esa concepción de por medio dirigió un gobierno democrático-burgués de apertura política y de desarrollo social. Durante este período el Congreso Nacional aprueba el Código de Trabajo, de avanzada para la época. Se inaugura el seguro social a través del Instituto Guatemalteco del Seguro Social -IGSS-. Fue creado el Instituto Indigenista. Las instituciones oficiales para la promoción del arte y la cultura agarran fuerza. Se fundó la Editorial del Ministerio de Educación. Y se reconoció la autonomía del deporte nacional creando la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. A pesar del respeto democrático y del gran apoyo popular con que contaba el gobierno de Arévalo, fue asediado por la oposición conservadora y sufrió múltiples intentos de golpes de estado, uno de ellos preparado por el coronel Francisco Javier Arana quien muere a balazos durante el procedimiento de su captura por golpista.

En el contexto del gobierno arevalista crece y se fortalece el movimiento sindical, popular y político. Se organizan importantes centrales obreras y campesinas. Se fortalecen y aparecen nuevos partidos políticos democráticos y revolucionarios, entre ellos el Partido Comunista de Guatemala organizado secretamente en 1945, realizando su primer congreso el 28 de septiembre de 1949. En su segundo congreso, en 1952, el partido comunista cambia el nombre a Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT-.

PARTIDO GUATEMALTECO DEL TRABAJO
P G T

Ideas para una praxis revolucionaria

Pedro Xahil

Las movilizaciones históricas que ocurrieron en el país entre abril y septiembre de esta año, nos aportan varios aprendizajes que hemos ido analizando e interpretando, tarea que seguirá en la medida en que avancemos en los diálogos que estamos teniendo en todo el país.

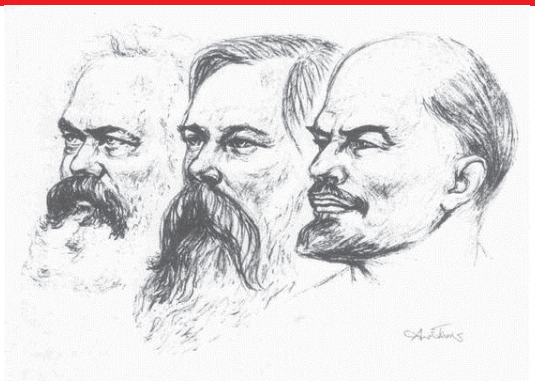

Los revolucionarios, sin duda, debemos preguntarnos, cuáles son los aprendizajes que debemos recuperar para potenciar nuestra praxis, en dirección a avanzar en nuestra lucha por construir poder popular y por apoderarnos del Estado para construir un proyecto de nueva sociedad.

En este orden de ideas, surgen algunas enseñanzas que queremos compartir.

Nos enfrentamos al poder de la burguesía y del imperialismo en esta coyuntura, sin un proyecto político nacional y sin una utopía que nos guiara. Aun cuando hubo algunos avances en articulación social y política, siguió dominando nuestra desarticulación organizativa, política e ideológica. Y no es que se pretenda que todos pensemos igual o que sean inválidas las agendas sectoriales o de las organizaciones y pueblos en específico. Lo que se afirma es que carecemos de un proyecto que articule lo sectorial y particular, que potencie nuestra lucha en lo nacional. Y, esto, creo por razones históricas (anticapitalistas y antiimperialistas) se debe, como uno de los factores que lo explica, a la pérdida del proyecto histórico que fue nuestro móvil durante muchas décadas de lucha: el Socialismo.

Relacionado con lo anterior, nuestras miradas sectoriales, cortoplacistas, urbano-céntricas o rural-céntricas, etc., no alcanzan como marcos interpretativos de la realidad y para su transformación. En este caso, carecemos de una teoría en la cual podamos interpretar la coyuntura vivida, el momento político, las contradicciones presente, las disputas y la correlación de fuerzas, las necesidades de coordinación y conducción política, las formas de lucha a desarrollar, etc. Y esto ocurre porque abandonamos aquella teoría que nos servía para ello: el marxismo. Y no es que pensemos dogmáticamente que sea la única perspectiva que nos aporta en este sentido, pero sí es la que nos permite analizar e interpretar a profundidad el capitalismo y sus contradicciones en una sociedad tan concreta como la guatemalteca, y enfocarnos desde la coyuntura en la construcción y avance de lo estratégico y, en coherencia con ello, en el impulso de las tácticas de lucha necesarias. Al mismo tiempo porque nos aporta las ideas articuladoras y una perspectiva donde lo sectorial, lo particular.

Sin proyecto histórico, sin proyecto político nacional, sin teoría revolucionaria, será muy difícil avanzar en una articulación política revolucionaria para enfrentar el actual momento político y para avanzar en las tareas históricas que son necesarias en dirección a quebrar la hegemonía oligárquica-burguesa e imperial en el país.

Mientras, una tarea responsable que debemos asumir todos los movimientos, organizaciones, comunidades y pueblos, es avanzar en la coordinación para enfrentar los embates del capital, del Estado y sus gobiernos, y del imperialismo yanqui. Este esfuerzo es inmenso, pero necesario. Sin este, será difícil siguiera resistir, y menos avanzar en una praxis ofensiva.

Siendo que los siguientes cuatro años nos tocará enfrentar un gobierno que dará continuidad al régimen económico y político, esta tarea es ineludible en lo inmediato. Y en esa tarea, los comunistas debemos aportar los mejor de nosotros, de nuestras preguntas, ideas, propuestas y aportes concretos en lo ético, ideológico, político, organizativo, etc.

Caso Cambray II

Desastres naturales que son sociales

Ricardo Álvarez

Fuente: http://www.efe.com/

Acaba de suceder el desastre de Cambray II en Santa Catarina Pinula, muy cerca de la ciudad capital. No muy lejos de allí, a escasos kilómetros, vive Dionisio Gutiérrez, el millonario más acaudalado de Centroamérica, uno de los dueños de Pollo Campero (y de muchas empresas más). En su mansión –muy custodiada por celosos guardaespaldas– seguro que no va a suceder un desastre como el de Cambray.

Según informan las autoridades encargadas de prevenir los desastres naturales en Guatemala, medio millón de personas vive en alto riesgo: en barrancos, en laderas de montañas, al lado de ríos, en faldas de volcanes. De hecho, el país está entre los primeros del mundo en orden a su vulnerabilidad. Es decir: atendiendo a los eventos naturales que pueden ocurrir aquí (terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, maremotos), las condiciones sociales hacen que cada uno de ellos pueda transformarse en toda una catástrofe. A Dionisio Gutiérrez seguramente no se le va a caer la casa, ni a inundársele; no lo va a tapar un derrumbe por vivir en un barranco ni le va a caer una colada de lava por vivir en las faldas de un volcán. Pero a muchísimos guatemaltecos eso es altamente probable que les suceda.

Si analizamos en detalle, podremos ver que los desastres llamados naturales en realidad son, ante todo, sociales. ¿Por qué? Porque su nivel de daño depende de la forma en que las sociedades pueden enfrentarlos, de las relaciones sociales que existen y determinan la calidad de vida de la población. Que alguien viva en una champita de cartón –que seguro se la llevará una correntada– o en una casa de material no es algo "natural"; es una evidencia del desastre social en juego.

Por ejemplo: el mismo sismo que en Haití produjo 200,000 muertos y 250,000 heridos, haciendo retroceder su economía en 25 años, en Japón no ocasionó ni un solo muerto. ¿Por qué? Porque la sociedad japonesa (capitalista, sin dudas) está mejor preparada para hacer frente a un evento natural así (más recursos, más tecnología, mejor educación en mitigación de desastres, más gimnasia organizativa). Dicho esto, podría pensarse que sólo un país rico puede "salvarse" de estas catástrofes. Y no es así. Ahí tenemos el caso de Cuba socialista: sin mayores recursos, bloqueada en forma inmisericorde por el imperio, pero con un Estado que realmente cumple la función de velar por sus ciudadanos, el paso de huracanes (cosa de lo más frecuente en el Mar Caribe) jamás produce víctimas. ¿Por qué? Porque hay una verdadera política pública que atiende y previene estos eventos naturales. El socialismo, en definitiva, es un proyecto en favor de la gente de carne y hueso, y si algo defiende es a los seres humanos, no al lucro empresarial.

En otros términos: los eventos naturales, que sin dudas pueden ser tremendos, golpean en las poblacio-

nes según el grado de preparación que las mismas tengan para enfrentarlos.

En nuestro país, pobre y manejado solo por unas pocas familias super millonarias junto a la Embajada de la gran potencia norteamericana, al Estado no le importa ni por asomo la situación real de las grandes mayorías. Para lo único que en verdad sirve este aparato estatal es para reprimir si la clase trabajadora se levanta. Por lo demás, brilla por su ausencia.

El desastre del Cambray II, con más de 300 muertos y toda la secuela de dolor y pérdidas que ocasionó, podría haberse evitado. ¿Por qué la gente tiene que vivir en lugares inseguros? Porque no tiene otro lugar donde hacerlo, así de sencillo. ¿Y por qué el Estado no tiene verdaderos planes de prevención y mitigación de desastres? Pues porque toda esa burocracia no atiende las necesidades de la gente, así de simple.

¿Para qué está el Estado? Sabemos que es una maquinaria que sirve para mantener los privilegios de la clase dominante, pero al mismo tiempo atiende (o eso declara al menos) las necesidades de la totalidad de la población. En los países capitalistas ricos (como el caso de Japón, o de Estados Unidos, o de Europa Occidental) eso es así, porque la explotación que hacen sobre el Sur (nosotros) les permite repartir un poco más equitativamente entre sus habitantes la plusvalía global. De ahí que tienen los recursos necesarios para enfrentar situaciones de catástrofes.

Para nosotros, los países empobrecidos y dependientes, cada lluvia o cada movimiento sísmico es un desastre. Lo del Cambray lo permite ver de una forma elocuente: ¿quién controló la instalación de esa población en una zona peligrosa? ¿Qué hizo el Estado para impedir lo que a gritos se podía ver venir? Nada de nada.

Sin restarle valor a la furia de la Naturaleza (que cuando se desata puede ser mortal), lo que tenemos que ver es que el desastre en juego con el capitalismo es siempre un desastre *social*. Cuba socialista, con un proyecto verdaderamente a favor de las grandes mayorías, no permite ese tipo de calamidades. La calamidad está en la forma en que se tejen las relaciones sociales. ¿Por qué a Dionisio Gutiérrez no se le cae un pedazo de cerro encima, y a la masa empobrecida sí?

No nos mata la Naturaleza embravecida, compañeras y compañeros: ¡nos mata la injusticia social que nos condena a vivir en la pobreza!

Por eso, tomando las palabras de esa gran revolucionaria que fuera Rosa Luxemburgo, al ver lo del Cambray podemos decir sin temor a equivocarnos: **Socialismo… o barbarie.**

Frases Celebres de Camaradas Comunistas

"El comunismo no priva al hombre de la libertad de apropiarse del fruto de su trabajo, lo único de lo que lo priva es de la libertad de esclavizar a otros por medio de tales apropiaciones."

Karl Marx

"Desde que apareció El Capital, la concepción materialista de la historia ha dejado de ser una hipótesis para convertirse en una tesis demostrada con argumentos científicos."

Vladimir Ilich "Lenin"

‘Oh ligarquía’

Roque Dalton

Oh
ligarquía
ma
drasta
con marido asesino
vestida de piqué
como una buitra
acechaste en las ramas
del enredo de la Historia
ridícula como todo lo malo
hay que acabar contigo gorda
asna con garras
tigra de palo
cruel y más cruel y todavía odiando
te hacés cargo de la delicia del pollo
no de la horrible
retorcida de buche del traspatio
cenás con el abogado
pero solo dormís tranquila por el pobre cuilio
maje
chucha insepulta y emperifollada
Gran Arquitecta de las cárceles
y de la mayoría de enfermos que se quedan afuera del
Hospital
vieja matona de alma intestinal
una tacita de oro y de café y una pistola
un crucifijo de conchanácar y un garrote
oligarquía
bacinilla de plata del obispo y jefa del obispo
puñal de oro y veneno del Presidente
y mantenedora del Presidente
caja de gastos chichos de Mister Rockefeller
coyota del señor Embajador
rufiana de la patria
oligarquía hoy más que todo
náufraga que quiere hundir al barco
depósito recargado de mierda del avión
imperial
y amenaza tormenta.

Vida, Oficios

Roque Dalton

Cuando la patria nace antiguamente
como la preferida estrella que se mece
junto al misterio azul del grito primogénito,

cuando la patria permanece intacta
desde el raudal de sangre con que nos parieron,

cuando la patria inexpresable canta
desde el amurallado hueso que oponemos al aire,

cuando la patria de aurorales árboles,
de rojo barro partidario del hombre,
de volcanes bramando
como la universal unión de las reclamaciones,
alza su diccionario y su martirologio
desde nuestra garganta denunciada,
cuando la patria es ese prisma puro
que nos señala la única posibilidad de amar,

entonces
es que desde las geologías interiores
surge la clara voz de alba, la profética
traída a cuentas del futuro y su música.

Porque es la patria punto de partida,
básica piedra tumultuaria extendiéndose,
savia y semilla de la floresta cantadora del hombre,
misiva leal hacia aglomeraciones fraternas y ecuméni-
cas.
Así nos surge el canto
y la patria renace junto a cada palabra...